

La Iglesia y las formas de gobierno

En épocas de crisis social y política, como la que actualmente estamos atravesando, con harta frecuencia se produce y se repite el caso que muchos observadores superficiales pretenden involucrar a la Iglesia con una forma determinada de régimen o con alguna determinada organización o sistema económico y social.

Y de ahí resulta que unos defienden alguno de esos varios sistemas como si fuera absolutamente indispensable para la vida de la Iglesia; y otros, en cambio, enemigos de aquel sistema, atacarla injustamente como si ella estuviera absoluta e inseparablemente solidarizada con el mismo.

Son dos errores extremos que es necesario rectificar por ambas partes.

En primer lugar los que defienden un sistema social o político determinado, entre otros que por ventura podrían establecerse, no deberían nunca olvidar que hablan por cuenta propia y riesgo personal y es un grave abuso pretender arrogarse la representación de la Iglesia que nunca ella misma les ha otorgado.

Y en segundo lugar los que atacan a la Iglesia por esos mismos motivos deberían saber distinguir entre la opinión personal de algunos católicos, aún eclesiásticos, y la Iglesia misma.

Y la Iglesia Católica es, y ha sido siempre indiferente a las formas de régimen y de gobierno y a los muchos sistemas económico-sociales que, dentro de la libertad y equidad humanas pudieran establecerse.

Y no es extraño: puesto que la Iglesia por su carácter sobrenatural y por su esencia espiritual, hállese desligada y muy encima de las instituciones temporales y variables que puede establecer, derogar y cambiar el libre albedrío de los hombres.

Y la historia ya casi dos veces milenaria de la Iglesia lo demuestra con la elocuencia irrefragable de los hechos; puesto que se acomoda y se ha acomodado y concordado siempre y en todas partes con cualquier régimen que se haya establecido.

Lo que ocurre, y es muy natural que así sea, es que la Iglesia amante de la paz, procura que sean respetadas y rodeadas del máximo prestigio que se debe a la autoridad cualesquiera instituciones públicas que halla establecidos en cada país.

Más de esto a pretender que se halla solidarizada con alguna de ellas media un abismo.

Como responde un joven obrero a los ataques contra la inmoralidad obrera

Muchas son las inculpaciones que se lanzan contra el obrero. Muchos, y graves a veces, son los vicios que se le achacan. A tales inculpaciones ha respondido brillantemente un joven obrero belga en una conferencia dada, no entre camaradas, sino a un público compuesto de estudiantes universitarios.

Los ataques contra el obrero, naturalmente vienen del campo no obrero, de ordinario del campo patronal. Bueno será escuchar las réplicas a esos ataques patronales dadas por los mismos obreros que viven la vida obrera y por tanto se pueden hacer cargo de las circunstancias atenuantes de sus propios defectos, al mismo tiempo que observan también la atmósfera social que les rodea, quizá no tan sin mácula que pueda impunemente criticar a los demás.

Personas poco sagaces y que se dejan ilusionar por apariencias, pintan con colores tétricos la situación religiosa y moral del obrero, dice el joven obrero belga, Luis Dereau, propagandista de la J. O. C. Para los tales, no hay obreros buenos, la mayor parte, por no decir todos, son irreligiosos, inmorales, derrochadores, malos trabajadores. Inútil, imposible hacerles cambiar. Y después de tal profesión de fe, cruzanse tranquilamente de brazos esos críticos, persuadidos de haber hecho todo lo que debían.

El sistema es ingenioso realmente, aunque muy simple. Así se evita el trabajo hasta de sentir remordimientos; puesto que a lo imposible nadie está obligado.

El joven estudiante sigue exponiendo los vicios que se suele achacar a los obreros y va demostrando lo que hay de verdadero y de falso o exagerado. Y lo hace por cierto con una lógica de hierro envolviendo como automáticamente a las masas humildes en un ambiente de simpatía irresistible.

Muchos obreros, no tienen religión. Otros la tienen y llevan a sus hijos a escuelas católicas; pero después de algunos meses de fábrica la pierden miserablemente.

El hecho, por desgracia, es demasiado verdadero; pero he ahí a inculpar de irreligión solamente al obrero hay muy trecho. Es enteramente cierto que el conocimiento que suele tener el obrero sobre religión es insuficiente para poderle preservar de los muchísimos peligros a que está expuesto. Y aun admitiendo que pudiese seguir un curso de religión durante algunos años en un Instituto, no es necesario ser teólogo para ver que aun eso no sería un gran remedio en la vida. Y esto por dos razones fundamentales: la misma materia no es lo suficientemente desarrollada para poder satisfacer a todas las dificultades que uno mismo se puede proponer y que le pueden venir de los demás. Y por otra parte, el niño, por su poca edad, no podría comprender el alcance de tal enseñanza.

Cuando se reflexiona que el futuro obrero deja la escuela a los quince años y sin transición ninguna se encuentra lanzado a la vida, a la vida de un ambiente deletéreo como es el de la fá-

brica entonces no se admira uno de que la irreligión haga progresos en la clase obrera. Y si se tiene en cuenta que esos obreros jóvenes como nosotros, en el punto crítico del despertar del espíritu y de los sentidos se hallan expuestos a toda clase de mofas contra la religión por parte de sus compañeros mayores que ellos, mofas que van acompañadas del ejemplo: si se tiene todo eso en cuenta, se comprende que se necesitaría ser un «héroe» para permanecer en la virtud. Con la particularidad de que aquí se trata de un heroísmo más difícil, puesto que es oscuro y cotidiano.

Se dice también que el obrero es inmortal. Es preciso advertir que ello no es sino una consecuencia de su irreligión. Pero con todo, será bueno advertir antes de vociferar contra la inmoralidad de los obreros que están muy lejos de disfrutar del monopolio de la inmoralidad. La falta de buenas costumbres es un fenómeno casi general y tanto más refinado, cuanto más se asciende en las capas sociales. Ahora bien, el refinamiento de esta materia no creo yo sea ninguna forma de Arte, de Bien o de Belleza. Y por lo mismo el apelo que, en todo caso podría lanzarse contra el obrero, sería de ser más ingenuo y más franco en su conducta.

También se les echa en cara que gastan mucho y ganan exageradamente. En primer lugar, no es cierto que ganen demasiado en proporción a las otras clases. Y por lo que hace al derroche, dígame lo propio que acabamos de decir: el buen ejemplo no les viene precisamente de los burgueses. Y además, ¿puedese admitir que tantos ricos, que no tienen otro título de sus grandes riquezas que el ser hijos de sus padres, gasten y derrochen locamente ese dinero en placeres sin límite y con todo reprochen al obrero, que lo poco que gana lo gana con su sudor, porque busca algunos placeres y entretenimientos?

¿Quién es más digno de crítica, la hija del millonario que ostenta suntuosos trajes y adornos o la hija del obrero que se compra un par de medias de seda? ¿Han de ser todos los placeres para los unos y todas las penas para los otros?

Lo mismo se diga en lo referente a la deformación deportiva, enfermedad moderna traída de Inglaterra, que acusa «más exageración en la juventud obrera. Vuelvo a advertir que tampoco en esto hay ninguna formación. Tal tendencia al deporte en la juventud obrera se explica por otra parte fácilmente. Un obrero no dispone de tantos recursos para entretener el tiempo como el de una clase más elevada. Y el deporte sobre todo ejerce más irresistible influencia en aquellos cuya inteligencia ha quedado en un estado más primitivo.

No obstante, por todo lo dicho se ve que el estado de formación del joven obrero es lamentable. Han de reformarse los métodos en este sentido: los jóvenes obreros han de formarse para lo que han de ser, «obrerros, obreros honrados».

Y esto es lo que pretende la Juventud Obrera Católica, la formación integral de la juventud obrera católica con vistas al obrero futuro, al obrero completo en el campo religioso, moral, social y profesional.

S. de P.

AL DIA

Un éxit inexplorat

Un dels Ajuntaments més fiendunts durant el temps de la Dictadura, ha estat innegablement el de la veïna ciutat de Tortosa. Sigui per un cas de capacitat extraordinaria del seus administradors, sigui per un apoi de privilegi, sigui per un atreviment desacostumat, la Corporació municipal de Tortosa ha conseguit portar a realització una pila de coses que, numéricament determinen un factor favorable. Així no ha d'esser extrany que al retirar-se a la vida particular aquells qui fins ara han estat el principi motriu d'aquesta activitat, adoptin un gest messiànic i recordin a la ciutat el deute imponderable que té pels seus desvetllaments.

Amb aquest fi, segurament, l'alcalde de Tortosa senyor Bau ha publicat un manifest-memorandum que servei a meravella per retreure el balanç del seu exercici. Com que l'obra es tan vasta, no compten concretament les millores urbanes com les escoles, clavagueres, esbaltats, il·luminació, etc. Apuntant tan sols el més important ja es consegueix una enumeració considerable, en la qual ocupen un lloc d'honor l'aprobació de l'Estació Monumental i la consecució del Regiment.

De la llista d'èxits volem remarcar el que ocupa el lloc darrer, descomptat el consuetudinari etcètera. L'alcalde de Tortosa es vyança d'haver conseguit per a la seva ciutat el títol de «Muy Noble y Humanitaria». Es a dir, que ha calgut que hi hagués un alcalde de Dictadura i que aquest alcalde fos el senyor Bau per a que els sentiments nobles i humanitaris dels tortosins fossin reconeguts; reconeguts, ja que no podem suposar la seva exprofessa creació.

Es aquest un dels mèrits que mai trobarà prou compensat el senyor Bau. Els tortosins no podien sospitar mai que l'accident ferroviari que omplí de dol la comarca i que el zel esmerçat per ells en bé dels ferriets, tot constituït a l'hora de passar comptes, un éxit pel seu alcalde.

Es un descubrimient que pot interessar a molts. El proposem a l'actual Consistori tarragoní. No estaria per demés que al passar balanç de la seva tasca es felicites d'haver conseguit aturar el fred d'aquest hivern fins a primers de febrer. Es a dir, fins que la seva dimissió fou determinada.

Radio en el Asilo de San José

El pasado Diciembre organizóse por la Radio Beneficencia de Barcelona, en esta ciudad un festival, en el que tomaron parte varios y prestigiosos elementos de esta vetusta capital. Con tal motivo inicióse una suscripción a fin de poder adquirir un aparato de radio con destino a uno de los establecimientos benéficos de Tarragona.

Con la cantidad recaudada se ha podido adquirir un moderno y potente aparato, que se ha instalado ya en el Asilo de San José.

Hoy, a las dos y media de la tarde, el M. I. doctor don José Boada, canónigo y director del Asilo, en representación del Eminentísimo señor Cardenal bendicirá el aparato, y acto continuo se inaugurará a este fin la «Radio Barcelonesa» y dará una sesión especial de tres a tres y media.

Una nutrida representación de la Radio Beneficencia, asistirá al acto.

Digno de todo aplauso es tal acto, encaminado a utilizar los adelantos modernos para contribuir a la educación y formación de tales muchachos.

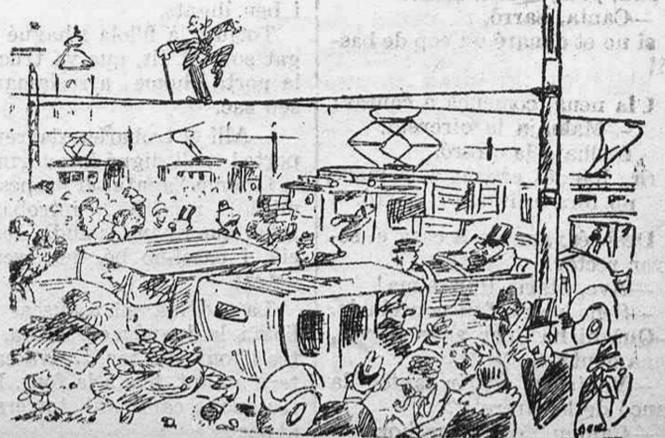
La crisis ministerial francesa

París, 19. — Cerca del mediodía, M. Tardieu ha visitado al presidente de la República M. Doumergue.

En los círculos autorizados se asegura que M. Tardieu sugirió a M. Doumergue, que por razón de las circunstancias de la crisis, el jefe del futuro gabinete debía ser escogido entre la mayoría que el día 17 votó contra el Gobierno.

M. Doumergue reconoció que las razones invocadas eran justificadas hasta cierto punto, pero insistió en que era necesario poder enviar inmediatamente una delegación a Londres, que defendiera la misma tesis que el Gobierno dimisionario.

Si la decisión de M. Tardieu fuera irrevocable, cosa improbable, es probable que M. Doumergue llamaría a M. Chaunteps, presidente del grupo parlamentario radical. Y en caso de que M. Chaunteps formara gabinete, parece seguro que procuraría asegurarse la colaboración de M. Tardieu y que éste presidiría la delegación que iría a Londres. Los amigos de M. Tardieu dicen que éste no aceptaría este cargo por motivos de salud.



El alambrista ha resuelto el problema del tráfico.

«Sondagsnisse-Strjö». — Stockholm.

INTERMEZZO

MALHAJA LA CIRERETA

(Rondalla popular)

Una vegada hi havia una noia xiqueta, xicarrona, que era molt llaminera.

—Mare, mare Voldria anar a menjar cireretes a l'hort. Que m'h deixeu anar?

—No, no, que he d'anar a passar bugada, i tu t'has de quedar a guardar casa. Ja hi anirem demà, si a Déu plau.

La mare va anar a passar bugada, i la noia xiqueta, xicarrona, sense fer cas del manament de la mare, deixà la casa sola, i cap a collir cireretes a l'hort.

Arribà a l'hort i s'enfilà al cirerer, tronc amunt.

Allí s'atipà, que Déu mos en guard. Després d'una rama, l'altra, i l'altra i l'altra.

Quan ja feia bona estona que s'atipava, cor que vols, cor que desitges, s'adonà que era l'hora de tornar a casa. Posà el peu a la soca per a baixar, i la trobà alta, alta! que se n'esferí. Provà de baixar, i no pogué. Hi tornà i tampoc...

Quan ja començava de fer el botiró, d'espantada, passà per allí, un escolà.

—Escolanet, bon escolanet. Em voldries baixar del cirerer que et donaria tot aquest cistell de cireretes?

—Déu t'ajud, jo no puc — li digué l'escolanet, — que la missa s'ha de començar i jo l'he d'ajudar.

I la nena, vinga plorar! Després, passà un capellà.

—Capellà, bon capellà! Voldrieu baixar-me del cirerer que us donaria tot aquest cistell de cireretes? — féu ella.

—Déu t'ajud, jo no puc — el capellà digué, que la Missa s'ha de començar, i jo l'he de resar.

I la nena encara plorava més. Més tard, passà el senyor jutge.

—Senyor, jutge, senyor jutge! Voldrieu pas baixar-me del cirerer que us donaria tot aquest cistell de cireretes?

—Si cregués a la mare, no seria on ets ara, li digué el senyor jutge, sense ni deturar-se tampoc.

I la nena a dalt del cirerer, plora que ploraras com una Magdalena!

Després passà un home barbut, amb un sac. Veí la nena a dalt del cirerer i li preguntà:

—Què fas aquí marreca?

—Soc aquí, que no puc baixar! — ella li contestà.

—Doncs ja et baixaré jo — ell li digué i l'agafà, i la posà a dintre del sac. — Si et poses a cridar, t'escabelló el cap!

I l'homenot, se l'emportà cap al poble i entrà a casa del senyor jutge.

—Voleu que us canti la cançó de la cirereta? — digué tot precant.

—Vinga — li contestaren des de dins.

I l'home agafà el seu garrot, i pim, pam, al sac, dient:

—Canta, sarró, si no et donaré un cop de bastó!

I la nena, comença a cantar:

—Malhaja la cirereta, malhaja la cireró.

Si hagués cregut a la mare no fóra a dintre el sarró.

Després, anaren a casa el senyor rector.

—Ave, Maria Puríssima!

—Sens pecat fou concebuda.

—Què hi ha per a servir-vos, bona gent?

—Voldrieu sentir cantar la cançó de la cirereta?

—Canteu, en bona hora — contestà el bonatxàs de senyor Rector.

I l'home tornà a dir a la nena del sarró:

Canta, sarró, si no et donaré un cop de bastó!

I la nena, des de dins: Malhaja la cirereta, malhaja la cireró!

Si hagués cregut a la mare, no fóra a dintre el sarró!

—Com ne dieu d'aquesta cançó? — féu el senyor Rector.

—La cançó de la cirereta.

—Bonica és, bon home. Teniu un pa.

Després anaren a casa el senyor metge, i a casa del menescal, i a casa l'alcalde i a moltes altres cases, fins que arribaren a cà la tia de la nena.

—Ave Maria Puríssima! — féu l'home.

—Sens pecat fou concebuda! — Quí demana?

—Servidor. Voldrieu pas sentir la cançó de la cirereta?

—Si així us plau... I l'home pegà una altra garrotada al sarró, dient:

Canta, sarró, si no et donaré un cop de bastó!

I la nena, tornà a cantar la seva cantarella:

Malhaja la cirereta, malhaja la cireró.

Si hagués cregut a la mare, no fóra a dintre el sarró.

Després de cobrar, l'home digué a la padrina de la xiqueta:

—Que em guardarieu aquest sac per uns moments, que he d'anar a fer una diligència?

—Aneu descansat, bon home, que és casa de confiança, — li contestà la padrina.

L'home deixà el sac al darrere de la porta, i se'n va anar a fer la seva diligència, tot tranquil.

I quan ja era qui sap a on, la nena va conèixer que es trobava a casa de la seva padrina, i començà a dir:

Padrina, padrina, que passeu farina!

Cric, crac, cric crac, treieu-me del sac!

La padrina, de primer, se va quedar tota parada de sentir aquella veu que no sabia d'on venia; més, tant la fillola cridava:

Padrina, padrina, que passeu farina.

Cric, crac, cric crac, treieu-me del sac,

que per fi, conegué de què es tractava, i baixà de pressa a alliberar la nena.

—Abraçades i petons i com hi va haver i tota la manifatura no tenen fi ni compte, però, com que el temps corria i l'home podia tornar, emplenaren dos càntrirs d'aigua i els posaren al sac, i ben lligats.

Totjust la fillola s'hagué amagat sota el llit, que va trucar a la porta l'home a reclamar el seu sac.

—Allí el trobareu, darrera la porta! — li digué la padrina.

L'home l'agafà, el suspesà, el mirà i remirà... i trobant-lo igual que abans, saludà, remercià, i passí-ho bé, que escapen gotes!

La padrina anà a buscar la fillola i la dugué a casa seva, mentre l'home del sac, tirava carretera amunt, fins a la font. Mentre anava caminant, tot era dir al sac:

—Si que estàs quieta, noia! No sembles la mateixa!

I els càntrirs, per tota resposta, vinga regalimar!

—I ara! Què fas, aquí, tanta mullena? — ell seguia dient.

I és clar! el sac ni els càntrirs, no contestaven.

Així varen arribar a una masia, i l'home tornà a cridar:

—Ava Maria Puríssima!

—Sens pecat fou concebuda. Què hi ha per a servir-vos?

—Res. Sols us voldria cantar la cançó de la cirereta.

—Ja podeu, si així us escuala.

—li contestaren.

I ell, agafà el garrot, i... pom! Canta sarró,

si no et donaré un cop de bastó!

I com que no cantava, li engegà una rècula de garrotades, que trencà tots els càntrirs, amb una saragatada i una mullena que feia terror.

Obri el sac i quan veí aquell terrabastall, caigué d'esquena i de cap i de tot.

I això fou tot. L'home se'n anà per aquest món de Déu i la fillola no tornà més a menjar cireretes sense venia.

I al cel ens vegem tots un dia, si a Déu plau. Amèn.

PEPINEL·LA

MOSAICO

El judío y el yanqui

En viaje de Nueva York al Havre venían discutiendo un judío y un norteamericano sobre la habilidad de cada uno de ellos en la solución de los juegos de palabras cruzadas.

—Yo — decía el americano — sacho siempre todos los jeroglíficos y charadas.

—¿Siempre y sin equivocarse? — le objetó el judío.

—Siempre y no tengo inconveniente en apostaros 500 dólares.

—¡Quinientos dólares! Usted habla siempre en millonario. Esa es la moneda de su país. No tengo inconveniente en aceptar la apuesta, pero yo no atravieso más que 500 francos.

—Conformes — asintió el yanqui.

—Pues ahí va la charada — comenzó el judío. — Mi "primera", tiene un solo pie; mi "segunda" tiene dos; mi "tercera" tiene tres, y mi "todo", sólo uno. ¿De qué se trata?

El americano buscaba y buscaba la solución sin hallarla, y a los diez minutos:

—Me doy por vencido — confesó — y tomad los 500 dólares.

Y después de tomarlos el judío, sacando su cartera le dice:

—Pues yo tampoco lo sé; pero os entrego a mi vez los 500 francos.

Lo que se bebe en Suiza

El Oficio Estadístico del Cantón de Berna ha procedido recientemente a una nueva valoración anual de lo que el pueblo gasta en bebidas alcohólicas. Las conclusiones de este trabajo son las siguientes: vino, 245 millones de francos; cerveza, 160 millones; sidra, 50 millones; aguar diente, 50 millones; lo cual da un total de 505 millones de francos.

Confrontando estas cifras con algunas otras, resulta que Suiza gasta cada año 350 millones en leche y 120 en instrucción pública. El total de los ingresos de los ferrocarriles federales supera de poco los 400 millones de francos. Los impuestos directos e indirectos pagados por los contribuyentes a los Cantones y a los municipios ascienden a cerca de 500 millones, es decir a

una suma que corresponde poco más o menos a lo que se gasta en bebidas alcohólicas.

Esta cantidad de 500 millones es todavía más impresionante si se considera que en Suiza se cuentan cerca de 900 mil familias, y, por tanto, cada una de ellas ha gastado por término medio cerca de 500 francos en bebidas alcohólicas. El gasto es sin duda excesivo, pues se trata de un gasto de lujo.

Dobles humanos

El caso típico y curioso de las hermanas siamesas Raadica y Doodica, unidas por la cadera, y de quienes todos hemos oído hablar y contemplado su fotografía, no es una cosa excepcional más que para el vulgo ignaro, pues los hombres de ciencia guardan en sus archivos preciosos elementos de información, y he aquí lo que el doctor Debay nos dice hablando de los "monstruos por exceso": "Esther y Judit nacieron en un pueblo de Hungría, unidas por los riñones. Fueron compradas por un cura y encerradas en un convento de San Petersburgo (hoy Leningrado). En general, todos sus órganos eran independientes e individualizados, excepto en lo que atañe a las funciones digestivas, que realizaban conjuntamente. Judit cayó enferma a los seis años, y quedó tullida, mientras que Esther crecía bella, alegre y robusta. A los veintidós años, la dos veces desgraciada Judit sufrió una fiebre infecciosa, de la cual murió. La infeliz Esther se vio obligada a seguir a su inseparable compañera, falleciendo tres horas después".

Grandes glotones de la antigüedad

Nuestros "gourmands", "gourmets" y Gargantúas actuales son unos perfectos infelices comparados con los líderes de la antigüedad que batieron el "record" de la gastronomía. Vayan ejemplos, aun cuando la fantasía de los historiadores convierta a veces los gorriones en faisanes:

Milón de Cretona derribaba un buey de un puñetazo y se lo comía en un solo día (?). Según Ovidio, Erischthon devoró un banquete homérico para 50 personas. TheáGINE comía dos carneros par almorzar. Artidamo, rey de Lydia, se comía 60 libras de carne modestamente acompañadas con otras 60 de pan, bañando dulcemente la humilde refacción con 15 jarritos de vino. Para digerir este tentempié, seguramente que cualquier galeno actual aconsejaría una toneladita de bicarbonato. Camblés, príncipe africano, llegó a la antropofagia y se "jamó" a su mujer.

De Diótimo, llamado "el Embudo", se cuenta que se comía un carnero, sin descansar, rociado con 15 jarros de vino; y un oficial del emperador Aurelio entretenía los ocios del jerarca devorando en su presencia un jabalí, un cochinito y un cordero asado... ¡Vaya piloro!...

Un estómago resistente

EL HOMBRE QUE COMIA CUCHILLOS

En un hospital de Louisiana se operaba a un enfermo de úlcera de estómago cuando se le encontró en la viscera gástrica un cuchillo de catorce centímetros.

El enfermo ha pretendido que no era precisamente el cuchillo lo que le producía dolores, puesto que tenía la costumbre de tragarse los objetos más duros sin experimentar alguna molestia. La prueba está en que ha que-

dado en un estado satisfactorio, a pesar de la gravedad de la operación.

Los que se tragaban los sables tenían hasta ahora la costumbre de restituirlos. Pero, indudablemente, ahora digerirlos les parece mejor.

Mil millones de billetes

No se trata, claro está, de billetes de Banco, sino simplemente de billetes de ferrocarril.

A la fabulosa cifra de mil millones se eleva el número de billetes despachados anualmente en las taquillas de la compañía de los Ferrocarriles Alemanes que, aparte de ser una de las compañías ferroviarias más importantes del mundo es también la mayor empresa que existe, tanto por la cifra de su giro como por el número de empleados y el capital invertido.

En la confección de estos billetes trabajan no menos de 17 imprentas, y 80 vagones de quin ce toneladas harían falta para transportarlos todos de un punto a otro — si fuera necesario transportarlos, que no lo es —. En todas las grandes estaciones de Alemania funcionan máquinas modernas que van imprimiendo rápidamente los billetes con fecha, indicación de clase, precio y lugar de destino, a medida que los viajeros los solicitan. Estas máquinas facilitan extraordinariamente la contabilidad ferroviaria.

COSAS DEL CINE

Entre las mil actividades en que se ocupó Mauricio Chevalier durante los primeros años de su juventud, estuvo la pintura de caras de muñecas. En aquella época Maurice, puestas a sus ilusiones en el teatro, se entretenía en hacer de cada muñequita una actriz dándole la expresión de un personaje célebre.

Miss Thelma Mac Neal, una de las actrices que aparecen en las escenas a todo color de «El tablado de la vida», reciente y aplaudidísima producción de la Paramount, tuvo que someterse antes de que la enfocaran las cámaras a largo y laborioso procedimiento mediante el cual quedó completamente dorada de pies a cabeza. Trás de experimentos que duraron varias semanas los técnicos de los estudios de la Paramount hallaron la fórmula que permitiera aplicar el dorado sin que corriese peligro la salud de la artista. Terminada la operación Miss Mac Neal quedó convertida literalmente en una estatua de oro, sin experimentar ningún efecto perjudicial.

Antes de ser actor cinematográfico Gary Cooper se dedicó con gran habilidad y aprovechamiento al arte de la caricatura. No es extraño pues que apreciara cordialmente el envío de su caricatura que le hiciera Irving Spector de quince años de edad tomado de un retrato de su actor favorito que apareció en un periódico de Los Angeles. En dicha caricatura se representa a Gary Cooper recordando sus días de vaquero.

Al reconeixent de "quintós"

—Vosté, què al·lega?

—Tinc un os a l'esquena que no em deixa doblegar; una tos tan forta que em trenco; el fetge gros, molt gros; els ronyons no em funcionen; els pulmons s'atapan; reuma a les cames els dies núvols; el paidor.

—I doncs? Què no porta permís de l'enterraments per anar pel món?



Don Ramón Serres Guasch

Ex-Concejal del Excmo. Ayuntamiento

Falleció ayer a la edad de 68 años
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus afligidos esposa Manuela Castelló Mas, hijos Ramón, Manuela, Josefa y Francisco, hermano Francisco (ausente), hermanos políticos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy jueves, a las doce, a la casa mortuoria, Augusto, 51, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de San Francisco y de allí a su última morada, y a los funerales que tendrán lugar el próximo sábado, a las diez y media, en la misma iglesia parroquial, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Tarragona 20 de Febrero 1930

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX PUERTA DE SAN FRANCISCO

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Tiramón, Silvano, Peleo, Nilo, Eleuterio, Sadof, obs.; Zenobio, pb.; Potamio, Nemesio, mrs.; León, Euquerio, obs.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Severiano, ob.; Pedro Mavimeno, Secundino, Saturnino, Fortunato, Siricio, Sérvulo, Vértulo, Félix, mrs.; Maximiano, Patenlo, obs.

San León.

San León, uno de los más célebres Prelados de la Iglesia, que por sus milagros mereció el renombre de «Taumaturgo», nació en el territorio de Rávena, de padres cristianos, los cuales se esmeraron en su crianza. De doce años entró de familiar del Obispo de Rávena, quien le ascendió al orden sacerdotal; luego que falleció el Obispo de Catania, en Sicilia, eligieron a San León, quien resistió, confesando su insuficiencia; pero no admitidas sus excusas por los electores, le llevaron con aparato regio a la Silla de Catania, año 770. Vivía en Catania en su tiempo Lindoro, célebre mago, el cual dejó la fe de Jesucristo y se entregó a la magia, causando notables daños en Sicilia. Luego que los Emperadores tuvieron noticia de este hombre perverso, enviaron a Heráclides, su caballero mayor, con orden espresa de que lo condujese a Constantinopla. Mas él se libró del castigo por medio de ciertos artificios y encarnamientos, burlando al Emperador. Nuestro Santo, aunque varias veces procuró atraerle, no lo consiguió; pero el infeliz, ignorando el poder de la Gracia, se conjuró contra él. Estaba un día San León diciendo omisa, cuando entró Lindoro dando patadas a los concurrentes, causando a unos risa y a otros indignación. Sintió León este insulto a Dios y con generosa intrepidez le asió con la estola por el cuello, y le dijo: «Por mí Señor Jesucristo te aseguro que no te han de aprovechar tus magias» y así le condujo a la hoguera que se hizo para quemarle, entre cuyas llamas mantuvo el Santo la mano con la estola sin quemarse; finalmente, a los diez y seis años de Pontificado falleció, mandando después de su sepultura un aceite que curaba toda clase de accidentes.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Juan.

Els Sants segons el poble

GOIGS

de la gloriosa santa Paula verge d'Avila, anomenana vulgarment Barbada, la festa de la qual se celebra en el dia 20 de febrer

(FRAGMENTS)

Puix del rei celestial sou esposa enamorada gloriosa verge Barbada guardau-nos sempre de mal.

Nasquèreu en Cardenyosa de pares llauradors filla gent cristiana i senzilla i de Déu molt temada per los quals fóreu criada amb cuidado especial. etc.

D'un jove molt dissolut fóreu per pecar preteja mes jamai vostra firmesa abatre no havent pogut vos preparà una emboscada amb projecte criminal. etc.

Jesucrist, el vostre espòs al moment vos escoltà puig feo del tot quedà vostre rostre tan hermós i vostra barba poblada com d'un home ben cabal. etc.

Quan en el temple va entrar el Lasciu, desconeguda vos trobà i així vençuda sa vil passió va quedar vos amb afecte cordial gràcies mil d'areu postrada. etc.

Barcelona. Estam. Lluís Tasso. 1871.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de tres y cuatro a siete por la tarde.

Terminan el día 25 y el día siguiente empuzan en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza.

CULTOS PARA HOY

SAN JUAN. — Tarde a las seis, rosario.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las seis, rosario.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN FRANCISCO. — Tarde, a las cinco, rosario y vía-cruces.
TRINIDAD. — Tarde, a las cinco, rosario y vía-cruces.

VIAJES

pueden hacerse con el mínimo de molestias usando las MALETAS y BAULES de la Casa Coca.

Sus muchos años de crédito es una garantía.

Conde de Rius, 7

Nuevas monedas españolas de diez céntimos

El director de la Fábrica de la Moneda tiene en proyecto unas nuevas piezas de 10 céntimos para presentarlo al Gobierno.

Se trata de sustituir la actual «perra gorda», que se considera sucia, por otra de cuproníquel de un tamaño intermedio entre las monedas de peseta y las de 50 céntimos.

El anverso de las nuevas mo-

nedas es el perfil de una matrona representando a España. El reverso será en relieve bien sensible al tacto y en este relieve figurará la cantidad «diez céntimos» y las inscripciones acostumbradas.

También se proyecta fabricar nuevas monedas de 5 céntimos en cobre, que serán más pequeñas que las actuales y algo más gruesas.

La circulación actual en monedas de 10 y 5 céntimos alcanza la suma de 40 millones de pesetas.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsin de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA.

Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso 3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo 4 %
Id. a un año plazo 4 1/2 %

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Tortosa - Olot - Valls - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel y Montblanch

Aviso al público

Deseando complacer a peticiones recibidas, los **ALMACENES LE PRINTEMPS** conceden una prórroga a su tan ventajosa **"Quincena Blanca"**, siguiendo las mismas rebajas en todos sus artículos.

San Agustín, 19

TARRAGONA

De Barcelona estant

La Setmana Papal

Dies feia que volia escriure quatre paraules per a comunicar als llegidors d'aquest periòdic l'esdeveniment magne, que es prepara en la ciutat comtal i comunicar-los també les impressions rebudes durant aquests dies passats, que preparava amb molt d'entusiasme la Setmana Papal. Segurament, però, que quatre aquests quartils arribin al públic, la Setmana estarà a punt d'ésser començada, millor dit començada ja, que al dilluns se celebra un acte de preparació en la sala Mozart.

Suposo prou enterats tots els que això lleigeixen, del programa a desenvolupar durant la Setmana, i per això sols voldria dir quelcom sobre què és i el que significa per a tots nosaltres aquesta Setmana. ¿Què és la Setmana Papal? Com el seu mateix nom indica, és una setmana dedicada a solemnitzar el Jubileu Sacerdotal de Pius XI i a fomentar el coneixement del Papa, i a donar-li un públic homenatge d'aquell amor i veneració que nosaltres, tots els seus fills, li devem. Per això els actes que se celebraran durant aquesta setmana, són de dos classes: els uns dedicats a donar gràcies a Déu, i consistiran en una Comunió general cada dia, celebrada en diferent església, i s'acabaran, amb la que el diumenge se celebrarà a Santa Anna. Els altres actes, seran discursos i parlaments que tindran lloc cada dia, a dos quarts de vuit del vespre, en l'església nova de Santa Anna. Pels noms que tenen dels oradors, podem assegurar que el fruit que es treurà d'aquestes sessions, serà molt abundós i que el coneixement i amor que vers el Papa, tenim i sentirem l'augmentarem més i més, que és precisament el que es proposen amb aquestos actes.

¿Què significa la Setmana Papal? A més de l'amor que la ciutat de Barcelona sent pel Sant Pare, significa també el treball, l'himen i gran, que ha desenvolupat l'Acció Catòlica de la Dona, per

a preparar una Setmana tan important com aquesta i que ha meregut la benedicció del Sant Pare, no fa molts dies rebuda junt amb una carta del Nunci de S. S. aquí a Espanya, felicitant el Dr. Balcells i la Junta Diocesana d'Acció Catòlica de la Dona.

Molt me plau poder donar noves de la vida exhuberant que té en aquesta ciutat l'Acció Catòlica de la Dona i donar, més precisament, a Tarragona, que compta també amb una Junta, que treballa plena de zel i de bona voluntat i que és just que s'entri amb detalls del que fa la de Barcelona, perquè s'animin i cada dia tinguin més ganes de treballar i augmentar els progressos de Jesús.

M. T. D.

Barcelona, 16-II-30.

PAPEL PARA FUMAR



Suaviza el tabaco y le da un sabor agradable

Extraordinarias existencias en ABRIGOS:

Niño desde . . 15'— Ptas
Cadete desde 22'50
Caballero . . 35'50

CASA MALÉ

CAMBRILS

en particular entre els pobres més la seva enlairada actuació. Per tal d'accentuar cada dia de la vila, la Congregació Mariana de joves està organitzant una tombola, que promet ésser un èxit esclatant, donat l'entusiasme que es nota en la gran abundància d'objectes rebuts.

—En la reunió del diumenge passat a la societat «El Porvenir» per a la renovació de vocals de la junta foren elegits en Ramon Ferrando, Joan Pujol, Joan Franch i Anton Rovira.

—Ahir foren celebrats funerals a la parròquia en sufragi de la velleja Rosa Fàbregas, víctima de l'atropellament automovilístic a l'interior de la vila i del que ja en donarem compte en una crònica passada.

—En la església parroquial d'aquesta vila demà s'efectuaran les noces de l'agraçada senyora Adelaida Martí amb el jove Francesc Moretó, fill del senyor Batlle de la població. El senyor Rector de Vilalonga, Mn. Anton Recasens, oncle de la novia, beneirà als contraients.

—Ha quedat constituïda en aquesta vila la Lliga Espiritual contra el mal parlar, havent sigut nomenat president el senyor Josep Roig, metge i vocals els senyors Joan Cros, Josep Cabré, Benet Rigau, Joan Grau i Josep Bas.

—El dia de la Verge Santíssima de Lourdes fou solemnitzat tant a la vila com al port; a la vila a festa es celebrà a l'ermita de la Verge del Camí, i al port tingué lloc l'acabament de la devota i molt concorreguda novena.

—Tenim un temps fred com en tot l'hivern no l'havíem tingut; avui ha fet una forta glasada.

El Corresponsal

Cambrils 18-II-30.

LA MODA EN LA CORTE INGLESA

Las próximas recepciones de los soberanos de Britania verán el triunfo de la falda larga

Una de las preocupaciones que asaltan cada año en esta época a la aristocracia londinense, consiste en adivinar las fechas de las recepciones de la Corte de Inglaterra. Como no hay fecha fija, son múltiples las suposiciones.

Este año la Corte inglesa recibirá dos veces en Mayo y otras dos en Junio, asistiendo cada vez unas tres mil personas. Cada invitación irá acompañada de una nota del lord-chambelán, en la que se especificarán los detalles de la «toilette» femenina.

Obedece esto a deseo de la reina. Al parecer, la reina Mary ha escogido ya un par de docenas de modelos, y estos serán expuestos, unas semanas antes de las recepciones, en una sala especial del palacio de Buckingham.

Sin embargo, las damas invitadas no están obligadas a copiar íntegramente los trajes expuestos por la soberana, puesto que ésta ha hecho ya público que no imponía su gusto, limitándose a desaprobar toda originalidad excesiva.

Ahora bien, sabiéndose como se sabe en Londres, que la reina Mary siente verdadero horror por la falda corta, puede darse por seguro que en las recepciones sólo habrá faldas largas.

Incluso las muchachas más jóvenes—que son las que dominan siempre en las listas de las presentaciones oficiales a SS. MM.—vestirán de largo, no teóricamente, sino de verdad.

Una de las que se anuncia la presentación es miss Isabel Mac Donald, joven de cuyas con-

vicciones socialistas no duda nadie en la Gran Bretaña y que tanto ha destacado estos últimos meses ayudando a su padre, el jefe del gobierno inglés, en sus tareas políticas.

FUMADORS



ENGOMAT

Demaneulo en tots els estancs

TISAN GIBSEY

(llamada de SANTÉ)

de los Abates Trapenses

compuesta únicamente de plantas medicinales



Remedio contra

el Estreñimiento y las afecciones, derivadas males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestionés, Migrañas, etc.

DE VENTA:

Centros de específicos, principales farmacias y droguerías Laboratorio JOSE TIO, Torrente de las Flores, 73, Barcelona.

EN TARRAGONA: DROGUERIA SANS

Un timbre de gloria de la Producción Nacional, es la verdadera

AGUA DEL CARMEN

DE LAS CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA

por sus resultados seguros en cólicos, marcos, desarreglos del aparato digestivo, etc.

Exija que el frasco lleve, grabado en relieve, en la botella e impreso en la etiqueta el escudo de la Orden del Carmen. Sólo así es verdadera

Sombreros y Gorras de las mejores marcas del País y Extranjero

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO

SUCESOR DE L. TRINCHET

TARRAGONA — Conde de Rius, 23 — TARRAGONA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DE —

ANTONIO APTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

GACETILLA

DESIGNACION DE DIPUTADOS.

En virtud del real decreto sobre reorganización de las Diputaciones, ha sido designado diputado provincial por la Cámara de Comercio don Félix Roig Boadella.

La representación de la Cámara de la Propiedad Urbana, para que está acordado recaiga en don Martín Güell, y la del Colegio de Médicos en don Antonio Artal.

Para este objeto se reunirá el domingo el Colegio de Abogados.

CESION GENEROSA

El Rdo. M. Juan Serra Vilaró ha cedido generosamente el aparato de radio de su pertenencia, para que sea instalado en la prisión correccional de esta provincia.

Con tal motivo, ayer, el director y funcionarios de la cárcel, pasaron a dar las gracias al reverendo M. Serra Vilaró por su generoso desprendimiento en favor de los reclusos.

Casa ARBONA

PIANOS CUSSO SFHA
Gramófonos y discos



Ultimas novedades:

Los Maestros cantores (ópera completa)
Súbame al Tubo
Calle de Maipú } por Alady
Al Uruguay

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del mando de esta Comandancia de la guardia civil, que le fué conferido por real orden del 5 del actual, el teniente coronel de aquel instituto, don Gregorio Zubiriá.

Agradecemos su atenta salutación y correspondemos gustosamente a sus ofrecimientos.

Toda persona que desee ahorrar, puede obtener, sin ningún gasto, una elegante hucha de acero. Este sistema le permitirá ir reuniendo cómodamente en casa sus pequeñas economías.

Las huchas van en combinación con libretas de ahorro, las cuales pueden abrirse a nombre de una o más personas, de un niño y a disposición de sus padres, etc.

La Caja de Ahorros del Banco de Vizcaya abona intereses como sigue: Libreta ordinaria, 3 1/2 % anual. A seis meses, 4 %. A un año, 4 1/2 %.

El capital del Banco de Vizcaya es de 100 millones de pesetas, y los fondos de reserva importan 50 millones. Tiene 170 Sucursales y Agencias. Sucursal en Tarragona: Méndez Núñez, núm. 12.

EL GOBERNADOR CIVIL

Según nuestros informes, esta mañana llegará aquí el nuevo gobernador civil, don Manuel Salvadores.

Los almacenes «Le Printemps», San Agustín, 19, se complacen en participar a su clientela que ha prorrogado su ventajosa «Quincena Blanca», habiendo recibido un nuevo «stock» de artículos de lencería que los ofrece a precios máximos de rebaja.

HALLAZGO

Don Vicente Roca Ferré, con domicilio en la calle de Cuiraterías, núm. 1, 2.º, ha encontrado en la vía pública un engrasador para automóvil, que entregará a quien acredite ser su dueño.

El Comité de la Hospitividad de Nuestra Señora de Lourdes hace público que deseando pueda beneficiarse toda Tarragona, admirando la emocionante película «Massabielle», que se proyectará el próximo domingo, día 23, en el salón teatro de «Acción Popular Católica», además de las dos sesiones anunciadas para las cuatro y siete de la tarde, se dará otra de gratuita, dedicada exclusivamente a las Casas de Beneficencia y a los niños y niñas que asisten al catecismo parroquial, siendo indispensable que se presenten acompañados de sus respectivos instructores.

Asimismo se advierte a los interesados que han de estar en el salón teatro antes de las diez de la mañana a cuya hora empezará con toda puntualidad la proyección de «Massabielle», durante la cual se interpretarán inspiradas composiciones musicales. (Bajo la presidencia del reverendísimo señor vice-canciller ten-

drá lugar hoy, a las diez y media en el salón de actos de esta Universidad Pontificia, la Academia solemn de Derecho canónico.

El alumno de esta Facultad, Rdo. Tomás Capdevila y Miquel defendió la siguiente tesis: «Infans infidelium, invitis parentibus, extra mortis periculum, baptizari non licet; adultus nisi sciens et volens valide baptizari nequit», que impugnarán sus discípulos Rdos. Antonio Segriá y Espasa y Javier Cochs y Roig.

AActo seguido explanará su discurso sobre la «Educación moral y religiosa de la juventud según el Derecho canónico» el reverendo Francisco Vila y Roig.

ENTRESUELOS VALENCIA.

Duvelán seda y lana, negro, para abrigo, a 3,50 ptas. metro. Lanas escocesas a 2,25 ptas. metro. Pañuelos novedad 1,50 media do-

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta ciudad, el M. Rdo. P. Matías de S. Llorens, Provincial de los Padres Capuchinos, con motivo de girar visita canónica en esta Residencia.



Las misas que se celebrarán desde las seis y media a las once de mañana viernes en la iglesia de la Santísima Trinidad, serán aplicadas en sufragio del alma de

Doña Carmen Icart Babot

Fallecida el 21 de febrero de 1928 (Q. E. P. D.)

La familia agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a algunas de ellas.

Farmacia Diges
ANÁLISIS-ESPECIFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas -
Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono 442

CENTROS OFICIALES

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

Aprobado por la Excm. Comisión permanente de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 17 del actual, dar el nombre de «Florencio Vives» a la actual calle de Cuiraterías.

Se anuncia al público para que dentro del plazo de diez días puedan alegar los que estimen con-

veniente contra el citado acuerdo.

Tarragona, 19 de Febrero de 1930. — Eduardo Barado.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:

María del Rosario Icart Espallargas.
Rosario Piñol Rosés.
Ramón Torné Prats.

Fallecidos:

Antonio Mañé Sanromá, de 80 años, Civerdera, 7.
Antonio Pastó Mestre, de 11 meses, Espinach, 24.
Ramón Serres Guasch, de 69 años, Augusto, 51.

Matrimonios:

Ninguno

Deportivas

FUTBOL

El partido Canonja-Lauria I. Pese a que en nuestra edición de ayer adelantábamos ya algo de lo que fué este partido, no pudimos, no obstante, debido al exceso de original, dar una reseña detallada del encuentro, como hacemos hoy, reseña que ha sido redactada y facilitada por nuestro particular amigo don Miguel Sánchez, al que damos las más expresivas gracias por la deferencia tenida con nuestro periódico.

ROCA.

He aquí la información a que nos referimos:

EN CANONJA

Canonja F. C., 21
Lauria F. C., 1

Tal como anunciábamos en nuestra edición de ayer, el Lauria desplazó a jugar el partido con el titular de Canonja. El partido, fué, debido al fuerte viento reinante, muy deslucido por lo que no es posible mentar cual fué el mejor equipo sobre el terreno, no obstante, los loca-

versal se encuentra en Dios... El padre es principio de la generación, educación, disciplina y de todo cuanto se refiere al perfeccionamiento de la vida" (20).

La familia, pues, tiene inmediatamente del Creador la misión y, por tanto, el derecho de educar a la prole, derecho inalienable por estar inseparablemente unido con la estricta obligación, derecho anterior a cualquier derecho de la sociedad civil y del Estado, y por lo mismo inviolable por parte de toda potestad terrena.

b) DERECHO INVIOABLE, PERO NO DESPOTICO

Acerca de la inviolabilidad de este derecho, da la razón el Angélico: "En efecto, el hijo naturalmente es algo del padre..., así, pues, es de derecho natural que el hijo, antes del uso de la razón, esté bajo el cuidado del padre. Sería, pues, contra la justicia natural, que el niño antes del uso de la razón fuese sustraído del cuidado de los padres, o de alguna manera se dispusiese de él contra la voluntad de los padres" (21). Y como la obligación de los padres continua hasta que la prole esté en condición de proveerse a sí misma, perdura también el mismo inviolable derecho educativo de los padres. "Porque la naturaleza no pretende solamente la generación de la prole, sino también su desarrollo y progreso hasta el perfecto estado del hombre en cuanto es hombre, o sea el estado de virtud" (22), dice el mismo Doctor Angélico.

Por esto la sabiduría jurídica de la Iglesia se expresa así en

(20) S. Th. 2-2, Q. CII, a. 1: "Carnalis pater particulariter participat rationem principii quae universaliter invenitur in Deo... Pater est principium et generationis et educationis et disciplinae, et omnium quae ad perfectionem humanae vitae pertinent..."

(21) S. Th. 2-2, Q. X, a. 12: "Filius enim naturaliter est aliquid patris... ita de iure naturali est quod filius, antequam habeat usum rationis, sit sub cura patris. Unde contra iustitiam naturalem esset, si puer, antequam habeat usum rationis, a cura parentum subtrahatur, vel de eso aliquid ordinetur invitis parentibus."

(22) Suppl. S. Th. 3, p. Q. 41, a. 1: "Non enim intendit natura solum generationem proles, sed etiam traductionem et promotionem usque ad perfectum statum hominis in quantum homo est, qui est virtutis status."

esta materia con precisión y claridad comprensiva, en el Código de Derecho Canónico en el can. 1.113: "Los padres están gravísimamente obligados a procurar con todo su empeño la educación ya religiosa y moral, ya física y civil, y a proveer asimismo al bien temporal de la misma prole" (23).

En este punto es tan concorde el sentir común del género humano, que se pondrían en abierta contradicción con él cuantos se atreviesen a sostener que la prole, antes que a la Familia pertenece al Estado, y que el Estado tiene sobre la educación absoluto derecho. Es además insubsistente la razón, que los tales aducen, de que el hombre nace ciudadano y de que por esto pertenece primariamente al Estado, sin atender a que, antes de ser ciudadano, el hombre debe existir, y la existencia no la recibe del Estado, sino de los padres; como sabiamente declara León XIII: "Los hijos son algo del padre, y una como extensión de la persona paterna; y si queremos hablar con exactitud, ellos no entran directamente, sino por medio de la comunidad doméstica, en la que han sido engendrados, a formar parte de la sociedad civil" (24). Por lo tanto: "La patria potestad es de tal naturaleza, que no puede ser suprimida ni absorbida por el Estado, porque tiene un mismo y común principio con la vida misma de los hombres" (25), afirma en la misma Encíclica León XIII. De lo cual, sin embargo, no se sigue que el derecho educativo de los padres sea absoluto o despótico, porque está inseparablemente subordinado al fin último y a la ley natural y divina, como lo declara el mismo León XIII en otra memorable Encíclica suya "de los principales deberes de ciudadanos cristianos" donde expone así en resumen el conjunto de los dere-

(23) Cod. I. C., c. 1113: "Parentes gravissima obligatione tenentur proles educationem tum religiosam et moralem, tum physicam et civilem pro viribus curandi, et etiam temporalium bono providendi."

(24) Ep. enc. Rerum novarum, 15 maii 1891: "Fili sunt aliquid patris, et velut paternae amplificationis quaedam personae, proprieque loqui si volumus, nos ipsi per se, sed per communitatem domesticam, in qua generati sunt, civilem ineunt ac participant societatem."

(25) Ep. enc. Rerum novarum, 15 maii 1891: "Patria potestas est eiusmodi, ut nec extingui, neque absorberi a republica possit, quia idam et commune habet cum ipsa hominum vita principium."

Conferencias telegráficas

Les apuntaronse el segundo goal gracias al árbitro, el cual (como siempre suele pasar) en vista del fuerte viento reinante, que favoreció a los suyos durante los primeros 45 minutos de juego, alargó la vida de dichos minutos hasta diez más, logrando así de esta manera el goal que les había de otorgar la victoria.

El dominio fué afavorable a los tarraconenses, los cuales salvo algunos momentos acorralaron a los locales, pero como ya digo antes el fuerte viento reinante desperdiciaba todos cuantos avances iniciaba la delantera vigiada, a pesar del dominio que sobre los locales ejercieron los visitantes, aquellos también pusieron en grave aprieto la meta defendida por Caldruich, pero la acertada labor de éste, malogró todos cuantos intentos de perforance hicieron los locales.

Lo que fué el partido. A las órdenes del señor Rovira alineanse los equipos en la siguiente forma:

Canonja F. C. — Guri, Mañé, Marca, Bové, Queralt, Veciana, Solé, Abelardo, Canadell, Busquets y Vilanova.

Lauria F. C. — Caldruich I, Albiol, Castellanos, Humbher, Pechs, Oliiva, Barbará, Seve, Martí, Palatchi y Aiguadé.

Durante los primeros 45 minutos, juega el Lauria contra el viento y sol, logrando los locales ejercer un ligero dominio sobre los tarraconenses, no obstante éstos, también hicieron alguno que otro avance hacia la meta defendida por Guri, pero los chots que hacia el marco se dirigían, el viento los desviaba, o bien la línea defensiva cuidaba de mantenerlos a la otra portería; durante esta primera parte, los locales obtuvieron los dos goals por jero el Lauria.

En la segunda parte, como es de suponer, fué del dominio constante de los tarraconenses, dos que se apuntaron el goal del honor por mediación de Seve al rematar un balón que dió en el travieso; Guri tuvo que hacer

dos temerarias salidas a los pies de Barbará, para evitar dos tantos seguros, y sin otra jugada que mencionar finalizó el partido.

Guri, Mañé, Queralt y Solé, fueron los mejores por los locales y por el Lauria distinguiéronse Caldruich, Castellanos, Oliiva, Martí y Palatchi.

El árbitro bien, pero favoreció algo a los de casa.

MIG SAN
(Retirado de la edición de ayer)

Vida estudiantil

Las oposiciones a ingreso en el Magisterio

De nuestro querido colega aragonés «El Noticiero», copiamos la siguiente nota y comentario:

«UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA»

«La Dirección general de Primera enseñanza, finalizada la actuación de las Comisiones calificadoras de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, y antes de proceder a la apertura de las relaciones nominales de los opositores, que deben recibirse de las respectivas provincias, y cuyas plicas han sido abiertas en el día de hoy, ha dispuesto que los ejercicios calificados por aquellas Comisiones, y al pie de los cuales figura estampada la puntuación de cada juez consignó y las firmas de todos ellos, se remitan a las Notales de su origen para que por éstas se formulen listas de calificaciones con el resultado de las sumas de todos los ejercicios y se exponga a los opositores unas y otros. Ello servirá al público y a los mismos opositores de garantía y conocimiento de todos los datos para confrontarlos con la lista única que a la mayor brevedad se formulará en cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria por la Dirección general.»

Suponemos que esta nota de

ROMANONES ESTA DISPUESTO A SER CONCEJAL

El conde de Romanones está dispuesto a aceptar el cargo de concejal que le corresponde al título de mayor contribuyente, con arreglo al decreto de renovación de los Ayuntamientos.

El ex presidente del Consejo no sólo tomará posesión del expresado cargo, sino que actuará dentro del Municipio, con la mayor actividad y diligencia.

MANIFESTACIONES DE UN EX MINISTRO.

Los periodistas visitaron ayer al marqués de Cortina para que les refiriera su conversación con el presidente del Consejo.

El marqués de Cortina dijo:

—Cuando se encargó Berenguer de formar Gobierno le envié una tarjeta felicitándole y diciéndole que celebraría tener ocasión de charlar con él. Ayer me llamó diciéndome que se quedaba en casa toda la tarde y fui a pasar con él un rato, y claro que, entre otras cosas, hablamos de política.

El general está muy bien orientado, sabe lo que hay que hacer y lo hará. Mi impresión personal es excelente.

—¿Entonces — preguntó un periodista — han quedado ustedes de acuerdo?

El marqués de Cortina contestó con vivacidad:

—Yo sigo donde estaba. Mi opinión no se ha modificado y no creo que la desconozca nadie. Con respecto a la Dictadura ya opiné a tiempo, que es cuando

la Dirección general de Primera enseñanza, llevará al ánimo de los opositores y de sus familias la garantía que les faltaba y que, con sobrada razón, pedían hace mucho tiempo.

Madrid, 19

valen algo las opiniones. Soy liberal, adicto al conde de Romanones, y dentro del partido me conduciré como las circunstancias aconsejen. Esto lo sabía también el presidente y por ello poco interés político podía tener nuestra conversación.

LAS PRESIDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO Y DIPUTACION DE BARCELONA.

En las esferas oficiales se daba como seguro que para la Alcaldía de Barcelona, será designado el conde de Güell.

Asimismo se asegura que el señor Roig y Bergadá, será nombrado presidente de la Diputación de Barcelona.

LA CONFERENCIA DE SAN-CHEZ GUERRA SERA EL DIA 26.

La Dirección general de Seguridad contestó anoche a la demanda de la Comisión organizadora del acto en que debe pronunciar un discurso político el señor Sánchez Guerra, satisfactoriamente.

El acto tendrá lugar el día 26, a las tres de la tarde, en el teatro de la Zarzuela.

DEROGACION DE OTRA REFORMA DE LA DICTADURA.

Publica hoy la «Gaceta» una disposición suprimiendo las Cámaras de la Propiedad Rústica creadas por decreto de 6 de Septiembre de 1929.

Y en relación con la anterior publica otra disposición restableciendo las Cámaras agrícolas provinciales constituidas con arreglo al decreto de 2 de Septiembre de 1919 con la sola variación de depender ahora del Ministerio de Economía, constituidas por las mismas personas y en la misma forma que tenían al disolverse.

EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió

hoy al duque de Almodóvar del Valle, al marqués de Comillas y al marqués de Foronda, a los gobernadores de Navarra, Guadalupe y Oviedo y al nuevo Director de Trabajo, señor Gómez Cano.

A las diez y media salió de su despacho, manifestando a los periodistas que no había nada nuevo.

—¿Tiene proyectado, señor presidente, visitar a algún político esta tarde — le preguntó un periodista.

—No puedo precisarlo — contestó el jefe del Gobierno — pues depende del trabajo, que es bastante. No voy a llenarles todos los días el periódico.

DICE EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA. — LOS ASAMBLEISTAS.

El subsecretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo dijo a los periodistas que los miembros de la Asamblea Nacional que se encuentran en Madrid sólo podrán utilizar el carnet del ferrocarril para regresar a sus residencias hasta el próximo sábado. Los que no lo hubieran hecho, deberán costearse el viaje de su peculio particular.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El subsecretario de la Gobernación, señor Montes Jovellar, manifestó a los periodistas que habían comenzado a marchar a sus provincias los nuevos gobernadores civiles.

CHALET

A cinco minutos de la población, espacioso y confortable para vivir todo el año, jardín y huerto con árboles frutales, agua abundante, electricidad, etc. se alquila por años o se vende en buenas condiciones.

Razón: Augusto, 21, pral. 1.ª

chos y deberes de los padres: «Por la naturaleza los padres tienen el derecho a la formación de los hijos, con este deber anejo, que la educación y la instrucción del niño convenga con el fin para el cual, por la bondad de Dios, han recibido la prole. Deben, pues, los padres esforzarse y trabajar enérgicamente por impedir en esta materia todo atentado, y asegurar de manera absoluta que quede en ellos el poder de educar como se debe cristianamente a sus hijos, y sobre todo, de apartarlos de las escuelas en que hay peligro de que beban el fatal veneno de la impiedad» (26).

Obsérvese además que el deber educativo de la Familia comprende no sólo la educación religiosa y moral, sino también la física y civil (27), principalmente en cuanto tienen relación con la religión y la moral.

c) RECONOCIDO POR LA JURISPRUDENCIA CIVIL

Este incontrastable derecho de la Familia ha sido varias veces reconocido jurídicamente por naciones en que hay cuidado de respetar el derecho natural en las disposiciones civiles. Así, para citar un ejemplo, de los más recientes, la Corte Suprema de la República Federal de los Estados Unidos de la América del Norte, al resolver una importantísima controversia, declaró «que no competía al Estado ninguna potestad general de establecer un tipo uniforme de educación en la juventud, obligándola a recibir la instrucción de las escuelas públicas solamente», y añadió la razón de derecho natural: «El niño no es una mera criatura del Estado; quienes lo alimentan y lo dirigen tienen el

(26) Ep. enc. Sapientiae christianae, 10 Jan. 1890: «Natura parentes habent ius suum instituendi, quos procrearint, hoc adiuncto officio, ut cum fine cuius gratia sobolem Dei beneficio susceperunt, ipsa educatio conveniat et doctrina puerilis. Igitur parentibus est necessarium eniti et contendere, ut omnem in hoc genere propulsent iniuriam, omninoque pervincant ut sua in potestate sit educere liberos, uti par est, more christiano, maximeque prohibere scholis tís, a quibus periculum est ne malum venenum imbibant impietatis.»

d) ARMONIA DE LOS DERECHOS DE LA IGLESIA CON LOS DE LA FAMILIA Y DEL ESTADO

Tanto más cuanto que con tal su preeminencia de la Iglesia no sólo no están en oposición, sino antes bien en perfecta armonía, los derechos, ya de la Familia, ya del Estado, y aun los derechos de cada uno de los individuos respecto a la justa libertad de la ciencia, de los métodos científicos y de toda cultura profana en general. Puesto que, para apuntar ya desde luego la razón fundamental de tal armonía, el orden sobrenatural, al cual pertenecen los derechos de la Iglesia, no sólo no destruye ni merma el orden natural, al cual pertenecen los otros derechos mencionados, sino que lo eleva y perfecciona, y ambas órdenes se prestan mutua ayuda y como complemento respectivamente proporcionado a la naturaleza y dignidad de cada uno, precisamente porque uno y otro proceden de Dios, el cual no se puede contradecir: «Perfectas son las obras de Dios, y rectos todos sus caminos» (19).

Lo mismo se verá más claramente, considerando, por separado y más de cerca, la misión educativa de la Familia y del Estado.

A la familia

Primeramente, con la misión educativa de la Iglesia concuerda admirablemente la misión educativa de la Familia, porque ambas proceden de Dios, de una manera bien semejante. En efecto, a la familia, en el orden natural, comunica Dios inmediatamente la fecundidad, principio de vida y consiguientemente principio de educación para la vida, junto con la autoridad, principio de orden.

a) DERECHO ANTERIOR AL DEL ESTADO

Dice el Doctor Angélico, con su acostumbrada nitidez de pensamiento y precisión de estilo: «El padre carnal participa singularmente de la razón de principio, la que de un modo uni-

(19) Deut., XXXII, 4: «Dei perfecta sunt opera, et omnes viae eius iudicia.»